

| | | |
|------|-----|--|
| ⑩ ES | ⑩ Y | NÚMERO 49175 |
| | | FECHA DE PRESENTACION - 6 MAR. 1980 |



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

F 1 JUL. 1980

| | | |
|-----------------|----------|---------|
| ③① PRIORIDADES: | ③② FECHA | ③③ PAIS |
| ③① NUMERO | | |

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| ④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD | ⑥① CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | B 0 5 B 1 / 1 8 |

| |
|-------------------------------------|
| ⑥② TITULO DE LA INVENCIÓN |
| "CABEZAL PERFECCIONADO PARA DUCHAS" |

| |
|---------------------|
| ⑦① SOLICITANTE (S) |
| BRAUN ESPAÑOLA S.A. |

| |
|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| C/. Enrique Granados, 46 - ESPLUGAS DE LLOBREGAT (Barcelona) |

| |
|------------------|
| ⑦② INVENTOR (ES) |
| |

| |
|---------------------|
| ⑦③ TITULAR (ES) |
| DRAUN ESPAÑOLA S.A. |

| |
|--|
| ⑦④ REPRESENTANTE |
| D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial. |

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cabezal perfeccionado para duchas.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un cabezal para duchas, o para su conexión a una red de agua, cuyo cabezal presenta unas peculiaridades que lo hacen ventajosamente práctico con respecto a las realizaciones actualmente conocidas en el mercado y destinadas para usos análogos, aportando unos efectos nuevos de ducha, tales como proporcionar al usuario efectos de masaje débil, o cualquier continuación de dichos efectos seleccionables a través de un mando manual exterior que forma parte/dicho cabezal.

En líneas generales, el cabezal que se preconiza comprende una carcasa general asociable a la red a través de medios convencionales, fijos u orientables, Esta carcasa comporta los órganos encargados de realizar las funciones y efectos antedichos. Tales órganos están constituidos por una cámara a la cual accede el agua a través de taladros obtenidos en el fondo de dicha cámara, cuyos taladros presentan una forma, distribución e inclinación tal, que producen en el agua un efecto rotacional que provoca el giro de una turbina incorporada en dicha cámara. Esta turbina presenta un diseño tal que asegura su movimiento incluso a bajas presiones de agua.

Cerrando la cámara citada se disponen dos discos, uno de los cuales es giratorio, provisto de zonas trepadas, mientras que el otro es fijo, presentando este segundo disco ventanas a las cuales pueden enfrentarse total o parcialmente las zonas trepadas. La posición relativa de los discos puede variarse mediante el mando citado, obteniéndose

se para cada posición un efecto distinto infinitamente variable entre ducha y pasaje débil.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra un despiece en perspectiva del cabezal motivo de la invención.

10. La figura 2, es una perspectiva del conjunto del cabezal montado.

15. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una carcasa -1-, a través de la cual se efectúa la entrada de agua. Dicha pieza -1-, presenta un filete de rosca para recibir a la pieza de cierre -2- que integra una cámara circular, provista de una pluralidad de taladros -3-, cuya forma, colocación e inclinación son los adecuados para dar un efecto rotacional al agua. Este efecto rotacional produce el giro de una turbina -4- de forma y número de paletas tal que asegura el movimiento de dicha
20. turbina, incluso a bajas presiones de agua. Esta turbina se monta sobre el pivote -5- localizado en el centro de la cámara constituida por la pieza -2-. Dicho pivote -5- presenta una depresión extrema -6- para el eje del disco -7-, portador de zonas perforadas -8-. Este disco presenta un saliente cilíndrico -9- centrado, sobre el que se monta otro disco -10-, provisto de orificio -11- a tal fin, y de sectores vaciados o ventanas -12, presentado su respaldo una ranura anular dotada de orificios -13-. Este disco -10- presenta una muesca -14- en la que se aloja el tetón -15- de bloqueo, que fija al citado disco, al giro. El conjunto
- 25.
- 30.

descrito queda fijado por un anillo -16-, provisto de rosca -17-.

5. El saliente cilindrico -9- del disco -7-, presenta un chaflán -18- que en cooperación con chaflán similar perteneciente al vaso -19- de la palanca de manobra -20-, establece una conexión entre ambos elementos, lo que permite mediante accionado manual de la palanca -20-, girar el disco -7- en la cuantía deseada/fin de enfren-
10. -12- del disco -10- fijo al giro.

Según lo descrito, la rotación de la turbina, hace que el agua salga de una manera intermitente a través de alguno de los grupos de taladros -8-. Estos grupos de taladros -8- pueden comunicar directamente al exterior a través de las ventanas -12-, o pueden estar comunicados entre sí mediante los canales de dicha pieza -10-.

15. La posición relativa de los discos -7- y -10- puede variarse con el mando -20-, obteniéndose para cada posición un efecto distinto y variable entre ducha y masaje.

20. La estanquidad del dispositivo se consigue con las oportunas juntas situadas en los lugares adecuados.

25. El modelo, dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle a la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
30.

N O T A

Descrito en objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Cabezal perfeccionado para duchas, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una cámara cilíndrica al interior de la cual accede el agua de la red a través de unos taladros que presenta la base de dicha cámara, cuyos taladros presentan una forma, colocación e inclinación adecuada para proporcionar un efecto rotacional al agua que produce el giro de una turbina contenida en la cámara antedicha, de forma y número de paletas tal que asegura el movimiento de la misma incluso a presión baja de agua; porque dicha cámara se encuentra cerrada frontalmente por un disco susceptible de girar y provisto de agrupaciones de taladros para paso del agua a su través de manera intermitente; porque sobre dicho disco se sitúa un segundo disco fijo al giro y provisto de ventanas y de un canal anular con orificios; porque el primero de los discos citados se encuentra asociado a una palanca manual que permite variar la posición relativa de ambos discos, pudiendo disponer las agrupaciones de taladros del disco móvil enfrentadas a las ventanas del disco fijo, de manera que aquellos comuniquen directamente al exterior, o bien obtener una posición en la que dichos taladros comuniquen entre sí mediante los canales del citado disco, consiguiéndose para cada posición un efecto distinto y variable entre ducha y masaje.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
30. 2.- Cabezal perfeccionado para duchas. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y

escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 6 MAR. 1980

p.a.

JANME ISERN CUYAS

P. P.



nrg



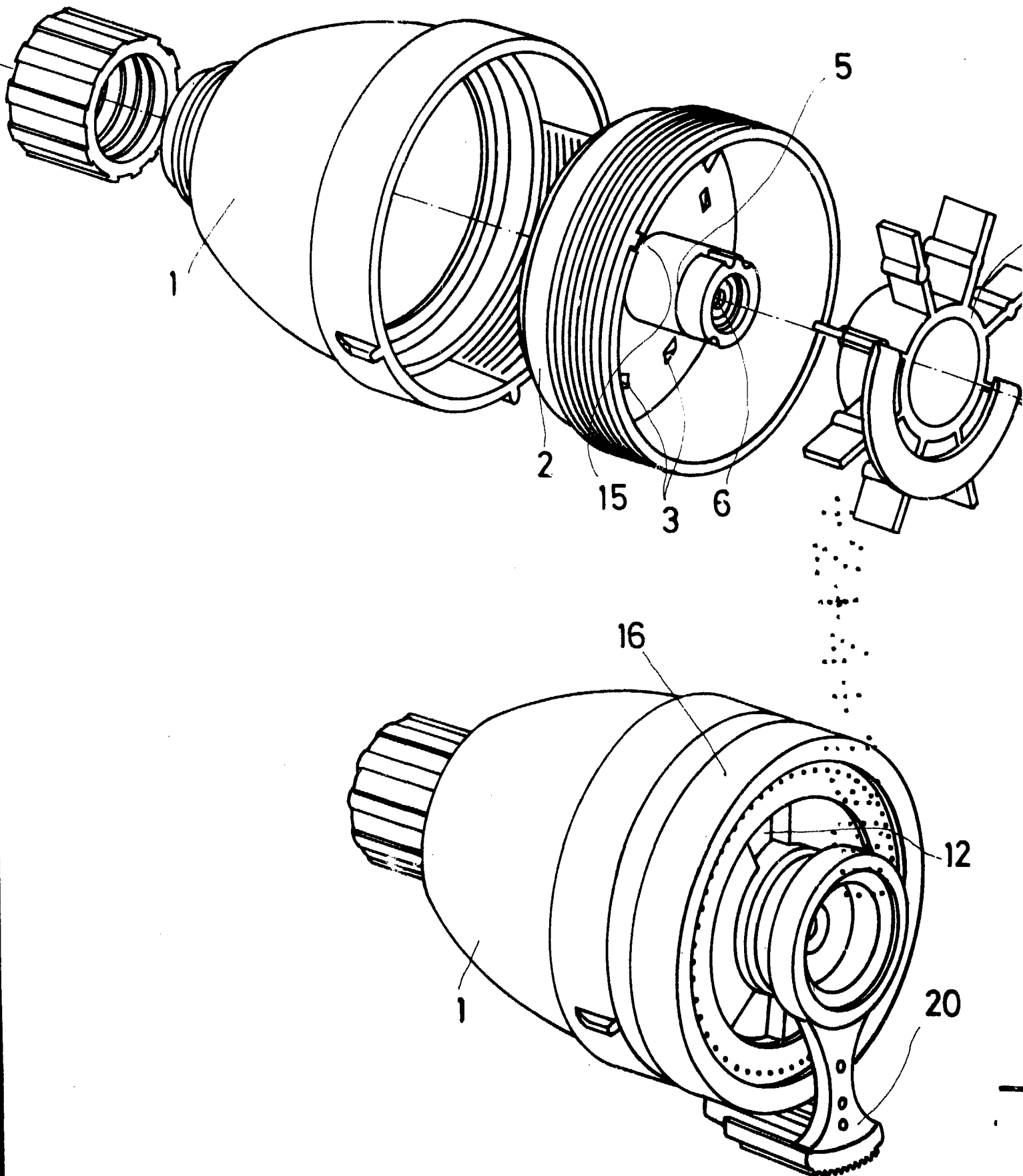


FIG. 1

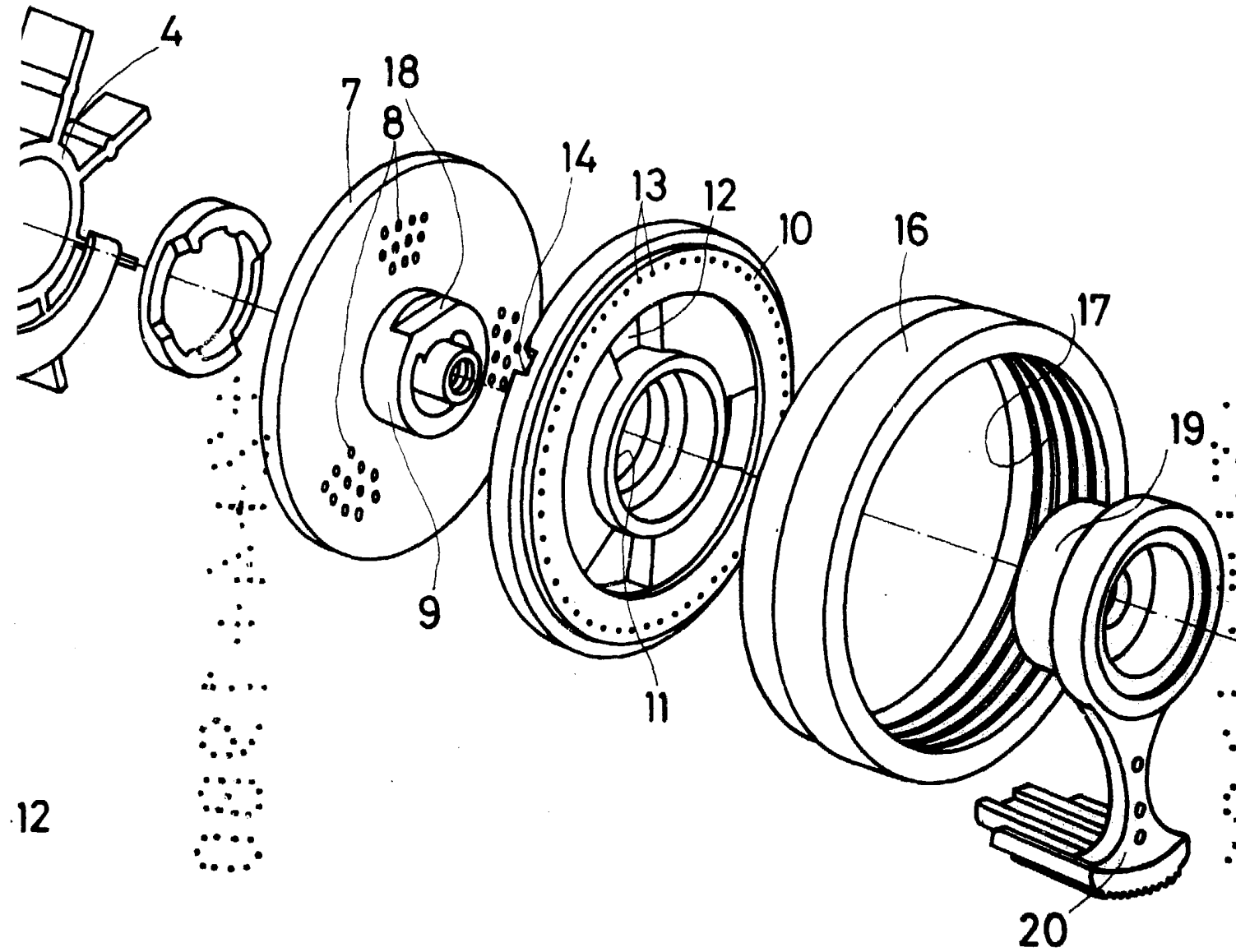


FIG. 2

Madrid, a
p. a.

JAIMÉ ISERN GUYÁN
P. P.